



El miércoles se supo que el Consejo de Derechos Humanos propuso pedir a la dirección de Rusia que conceda asilo político a Snowden. El revelador de secretos de los servicios especiales norteamericanos, de veintinueve años, permanece ya por cuarto día en la zona de tránsito del aeropuerto de Sheremétievo de Moscú, lo que fue confirmado en la víspera por Vladímir Putin. El jefe de Estado subrayó que Snowden había llegado a Moscú como pasajero de tránsito y no había cruzado la frontera rusa. De ahí que todas las acusaciones contra Rusia son desvaríos y un disparate.

Sin embargo, después de que se supo que Snowden había volado desde Hong Kong a Moscú, las autoridades norteamericanas han bañado a Rusia con exigencias de extraditar al tráfuga. “Es simplemente absurdo”, apunta Yanis Yuksha, abogado ruso, profesor de Derecho y miembro de la Academia correspondiente:

*—Sobre la materia puedo destacar varios aspectos importantes. El aspecto número uno es que nosotros, o sea, Rusia y EEUU, no hemos pactado el acuerdo correspondiente de extradición. Lo segundo es que, para nosotros es difícil entregar a una persona que no se encuentra en Rusia, como en este caso, en la zona de tránsito. Y seguramente lo tercero y más importante es que, a menudo, EEUU asume una postura no constructiva en las relaciones con Rusia, imponiendo al precio que sea su punto de vista. Somos testigos de acciones exhibicionistas con respecto a ciudadanos rusos, por ejemplo, But y otros. Resulta muy difícil colaborar hoy sobre el caso de los niños que fueron adoptados en territorio de EEUU. Desgraciadamente, en todos estos asuntos, Washington no asume una postura constructiva con respecto al Estado ruso. En relación con los asuntos antes mencionados, y partiendo del sentido común, del humanismo con respecto a una persona que no ha cometido crímenes algunos y que es perseguido por consideraciones y objetivos de otra índole de parte del Estado norteamericano, considero que no hay que entregar a tal persona a Washington bajo ninguna condición. Es*

*necesario crear las posibilidades de su defensa de parte de la comunidad internacional.*

A principios de junio, Edward Snowden reveló informaciones secretas de que los servicios especiales de EEUU y la Agencia Nacional de Seguridad escuchaban las conversaciones telefónicas y accedían los mensajes personales de los usuarios de los mayores sitios. Snowden ha sido acusado en EEUU de traición lo que significa para él joven una pena de cadena perpetua e incluso la pena capital. Alexánder Brod, miembro del Consejo presidencial de Derechos Humanos, considera que con sus acciones Edward Snowden defendía sobre todo los derechos humanos.

*–Snowden se reveló como un defensor de los derechos humanos. Sacó a la luz un problema que inquieta a los ciudadanos de EEUU y de otros países. Contó la verdad sobre la seguridad personal, la conservación de la información confidencial, la defensa ante la vigilancia total, las escuchas telefónicas y de mirar por la cerradura. En esencia, actuó desde posiciones jurídicas en interés personal y de los otros ciudadanos de EEUU. Esto es válido también para los ciudadanos de otros países. Considero que Rusia debe defender la Seguridad de Snowden.*

Washington anunció que exigirá la extradición de Snowden al país que sea donde se encuentre.

Los defensores rusos han instado al Kremlin a ofrecer asilo político a Edward Snowden, si se presentara tal petición. Hasta el momento, el exfuncionario de la CIA no ha formulado a Moscú petición alguna.